

	Euros
<b>Activo:</b>	
Administraciones Públicas .....	12.990,30
Deudores .....	187.306,37
Clientes .....	2.831,17
Empresas del Grupo .....	184.468,26
Administraciones Públicas .....	6,94
Tesorería .....	1.779,95
<b>Total Activo .....</b>	<b>202.076,62</b>
<b>Pasivo:</b>	
Patrimonio neto .....	200.322,20
Capital Social .....	60.101,21
Reservas .....	111,57
Resultados ejercicios anteriores .....	-2.815.833,98
Aportaciones de Socios .....	2.927.000,00
Resultados del ejercicio .....	28.943,40
Deudas a corto plazo .....	1.754,42
Acreedores Comerciales .....	1.754,42
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>202.076,62</b>

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 20 de abril de 2004.—El Liquidador, Luis F. Sitges Aparicio.—15.222.

### ARDIZIA DE INVERSIONES, SIMCAVF

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 17 de mayo de 2004, a las 10 horas en el Paseo de la Castellana (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 18 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva legislación. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y, aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formación y ejecución de los acuerdos, en su caso, adoptados.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, sito en el Paseo de la Castellana 32 (Madrid), de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta General, así como el informe de los Auditores; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2004.—Elisa Fernández, la Presidenta del Consejo de Administración.—15.194.

### AVENIDA DIGITAL INTERACTIVA, S. A.

Se hace público que la Junta General Universal celebrada el 7 de abril de 2004 acordó la reducción del capital social de la compañía en 4.880.000 euros

mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones con la finalidad de compensar la totalidad de las pérdidas acumuladas por la compañía y dotar reserva legal.

Vitoria, 7 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Aitor Madina Aguirre.—14.959.

### BABIN-IBERBABY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo 18 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a aquel ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aceptación de cargo.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Fernando Herce.—14.951.

### BACOARA 21, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 27 de mayo de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 28 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria). Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Álvarez Suárez.—16.019.

### BAGAL CARTERA, SICAV S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social en el Paseo de la Castellana, nº 29, Madrid, el próximo día a las 11.00 horas del día 19 de mayo de 2004 en primera convocatoria y el día 20 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Solicitud de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen, de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Compañía, así como delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Quinto.—Cambio de entidad gestora.

Sexto.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales de la Sociedad al nuevo modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Duodécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma